

### Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO"

### Denominación del Servicio

"TRANSPORTE EN VEHICULOS MENORES: DUPLICADO DE LA LICENCIA DE CONDUCIR POR PERDIDA, ROBO O DETERIORO"

Código: SE12039B57

### Descripción del Servicio

Servicio por el cual el administrado solicita se expida duplicado de la Licencia de conducir por deterioro o perdida. El duplicado se emite para las Licencias e conducir de la Clase B Categorías II-A, II-B y II-C

### Requisitos

- 1.- Presentar solicitud en el Formulario Unico de Trámites-FUT (distribución gratuita) firmado por el administrado indicando el número de Licencia de Conducir del cual se requiere duplicado
- 2.- Devolución de la Licencia de Conducir deteriorada o Denuncia Policial por perdida o robo de la Licencia de Conducir
- 1.- No se otorgará duplicados de licencias a los solicitantes a los que se les haya impuesto la medida preventiva de retención o suspensión de la Licencia de Conducir o a aquellos que cuenten con multas pendientes de pago o sanciones pendientes de cumplimiento por infracciones tipificadas en el Anexo I del Texto Único Ordenado del Reglamento Nacional de Tránsito, impuestas mediante actos administrativos firmes o que hayan agotado la vía administrativa, según la información del Registro Nacional de Sanciones.
  En caso el solicitante haya impugnado en la vía contencioso administrativa, se dará por levantada la restricción con la presentación de la copia certificada de la sentencia judicial o de la resolución judicial que dicta medida cautelar favorables a los intereses del solicitante.

### Formularios

Formulario PDF: Formulario Único de Trámite - FUT Ubicación: http://sut.pcm.gob.pe/sutArchivos/file\_1203\_20220103\_130305.pdf

### Canales de atención

Atención Presencial: Sedes de la Entidad. PALACIO MUNICIPAL Centro de Mejora Atención al Ciudadano – MAC: UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

Atención Virtual: mesadeparte@munipisco.gob.pe Atención telefónica: 056-798774

# Pago por derecho de tramitación

Monto - S/ 35 00

Modalidad de pago

Caja de la Entidad Efectivo: EN SOLES; Otras opciones Agencia Bancaria:

Pagalo:

### Plazo

3 dias habiles

## Sedes y horarios de atención

PALACIO MUNICIPAL

Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 y de 13:30 a 15:00.

## Unidad de organización donde se presenta la documentación

Unidad de Tramite Documentario y Archivo: PALACIO MUNICIPAL

Unidad de organización responsable de aprobar la solicitud

Consulta sobre el Servicio

pág. 799

814 Op. 2187708-2



## Texto Único de Procedimientos Administrativos - "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PISCO"

Sub Gerencia de Transporte Urbano y Seguridad Vial

Teléfono: 056-798774 Anexo: -Correo: mesadeparte@munipisco.gob.pe

# Base legal

	Artículo	Denominación	Tipo	Número	Fecha Publicación
2		Aprueba Reglamento Nacional del Sistema de Emisión de Licencias de Conducir	Decreto Supremo	007-2016-MTC	23/06/2016

pág. 800

815 Op. 2187708-2